



COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.....

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día diez de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel, Edificio Administrativo del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las ciudadanas Diputadas Yarith Tannos Cruz, Griselda Sosa Vásquez, María de Jesús Mendoza Sánchez y los ciudadanos Diputados Pável Meléndez Cruz y Saúl Cruz Jiménez, presidida por este último, previa convocatoria a cada uno de los integrantes debidamente notificados en tiempo y forma, con la finalidad de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca**, en términos de lo dispuesto por los artículos 63, 64, 65 fracción XI, y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 24, 25, 33, 42 fracción XI, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE 2018.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2018.
5. ASUNTOS GENERALES.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.**

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

6. ACUERDOS.

7. CLAUSURA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, Presidente de la **Comisión Permanente de Desarrollo Social Fomento Cooperativo, del H. Congreso del Estado**, solicita al Secretario técnico de la comisión, informar a la presidencia sobre la asistencia de los ciudadanos diputados integrantes esta comisión a lo que enseguida responde que según el registro de asistencia se encuentran presentes las ciudadanas Diputadas Yarith Tannos Cruz, Griselda Sosa Vásquez, María de Jesús Mendoza Sánchez y el ciudadano Diputado Pável Meléndez Cruz; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión y que los acuerdos que aquí se tomen, son legales.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el diputado presidente solicita al secretario técnico, dar lectura el orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a los diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión presentes, aprueban el orden del día.-----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Diputado Saúl Cruz Jiménez, Presidente de esta Comisión Permanente, solicita al Secretario Técnico, dar lectura al Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de fecha diez de diciembre de 2018 a lo que en el acto se procede a la lectura, una vez concluida la lectura del acta de la sesión de extraordinaria, el Diputado Presidente consulta de manera económica si es de aprobarse la misma, solicitando a los diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos de los integrantes de la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

comisión presentes, aprueban el Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo por lo que se instruye al secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.-----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Diputado Saúl Cruz Jiménez, Presidente de esta Comisión Permanente, solicita al Secretario Técnico, dar lectura al Acta de la primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de fecha veinte de diciembre de 2018 a lo que en el acto se procede a la lectura, una vez concluida la lectura del acta de la primera sesión ordinaria, el Diputado Presidente consulta de manera económica si es de aprobarse la misma, solicitando a los diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión presentes, aprueban el Acta de la primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo por lo que se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.-----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, asuntos generales, el Presidente de la **Comisión Permanente**, solicita al Secretario Técnico, informar respecto al dictamen correspondiente al expediente N°. 01, relativo a la Iniciativa con punto de Acuerdo presentada por la Diputada Victoria Cruz Villar, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, y solicita que este Honorable Congreso Local, exhorte al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Oaxaca, a la brevedad posible atienda la problemática existente en el suministro del subsidio que le corresponde a las estancias infantiles en el Estado de Oaxaca.

Se informa, que derivado de la solicitud de información efectuada al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Estatal Oaxaca, con atención a la Encargada de Estancias Infantiles en el Estado de Oaxaca, por parte del Presidente de



COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se recibió respuesta mediante diverso oficio BIE/140/CPEI/3874 de fecha 26 de diciembre del año próximo pasado, suscrito y signado por Lic. Ivette Citlalli Carrasco Mercado, en su carácter de Coordinadora del Programa Estancias Infantiles, por el que se informa que los subsidios correspondientes al mes de noviembre 2018, fueron cubiertos en su totalidad el día 21 de diciembre de 2018 y que en esta misma fecha, ya se encuentra en proceso de pago el mes de diciembre del 2018, sin embargo cabe mencionar que a esta fecha se cuenta con la información extraoficial que se ha pagando un porcentaje del 35% del total adeudado a las estancias infantiles y que en días próximos se terminara de dispersar el total de dicho adeudo, por lo que después de dialogar al respecto, las y los Diputados integrantes de esta comisión, determinan que antes de emitir el dictamen correspondiente, es necesario que mediante oficio dirigido a la titular de la Delegación Estatal de Programas Integrales de Desarrollo dependiente de la Secretaria de Bienestar, solicitar la información respecto a situación actual sobre el suministro de los subsidio a las personas encargadas de las Estancias Infantiles en el Estado de Oaxaca, correspondientes al mes de diciembre 2018. -----

Continuando con el desahogo del **sexto** punto del orden del día, se dan a conocer los acuerdos aprobados por unanimidad de votos por parte de las Diputadas Diputados asistentes que integran esta **Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo.**

ACUERDOS

Primero.- Se aprueba el orden día por unanimidad de votos.

Segundo.- Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.**

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Cooperativo de fecha diez de diciembre del 2018, por lo que se instruye al secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.

Tercero.- Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de fecha veinte de diciembre del 2018, por lo que se instruye al secretario Técnico recabar las firmas correspondientes.

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día 10 de Enero del 2019. Se da por concluida la segunda Sesión Ordinaria de la **Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo, del H. Congreso del Estado**, declarándose por clausurada la misma, procediéndose la elaboración del acta correspondiente, firmando los que en ella intervinieron. DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO
COOPERATIVO.**

DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.

PRESIDENTE

DIP. YARITH TANNOS CRUZ.

INTEGRANTE

DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ.

INTEGRANTE

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.

INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ.

INTEGRANTE

**EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO COOPERATIVO**